

## Experiencias sobre Gobierno Abierto y Educación, un estudio comparado: México y España

*Experiences on Open Government and Education, a comparative study: Mexico and Spain*

María Fátima Pinho De Oliveira<sup>1</sup>

### Resumen

El presente estudio tiene como propósito dar a conocer las experiencias sobre Gobierno Abierto y Educación que han tenido México y España, países que han sido promotores de las ideas para promover la transparencia, la colaboración y la rendición de cuentas y han querido cambiar la cultura de la administración pública para promover una educación de calidad. El Gobierno Abierto ha venido a generar un impacto innovador en las políticas de desarrollo de varios países que se han unido a la Alianza para el Gobierno Abierto, las mismas están inmersas en las agendas gubernamentales que buscan un cambio de cultura para cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). La metodología es documental de tipo cualitativo, nivel descriptivo, apoyado en la hermenéutica. Se realizó una revisión sistemática de artículos científicos e informes de organismos internacionales. Entre las principales teorías se presenta un breve recorrido sobre los ODS 4 y 16, la cultura y la calidad educativa. Se concluye que México y España en sus Planes de Acción presentados ante la Alianza para el Gobierno Abierto han cosechado sus frutos al utilizar datos abiertos y permitir que la ciudadanía pueda involucrarse, además la colaboración entre los gobiernos y la sociedad civil es fundamental para garantizar la movilización de las partes interesadas y la implementación de herramientas participativas, como las auditorías sociales, y así llevar a cabo proyectos educativos integrales de transparentes.

**Palabras clave:** calidad educativa, cultura, educación y Gobierno Abierto

<sup>1</sup> Doctora en Derecho Internacional Público. Mención Derecho Internacional de los Derechos Humanos (ULAC). Coordinadora de Ciencias Sociales y Administrativas del Decanato de Investigación y Desarrollo. Profesora Titular del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad Simón Bolívar, Venezuela. Correo: [mpinho@usb.ve](mailto:mpinho@usb.ve), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7539-5620>

## Abstract

The purpose of this study is to present the experiences on Open Government and Education in Mexico and Spain, countries that have been promoters of ideas to encourage transparency, collaboration, and accountability and have wanted to change the culture of public administration to promote quality education. Open Government has come to generate an innovative impact on the development policies of several countries that have joined the Open Government Partnership, which is immersed in government agendas that seek a change of culture to meet the Sustainable Development Goals (SDGs). The methodology is a qualitative documentary, descriptive level, supported by hermeneutics. A systematic review of scientific articles and reports of international organizations was carried out. Among the main theories, a brief overview of SDGs 4 and 16, culture and educational quality is presented. It is concluded that Mexico and Spain in their Action Plans submitted to the Open Government Partnership have reaped their rewards by using open data and allowing citizens to get involved, also the collaboration between governments and civil society is essential to ensure the mobilization of stakeholders and the implementation of participatory tools, such as social audits, and thus carry out comprehensive educational of transparent projects.

**Keywords:** Education quality, culture, education, Open Government

## I. Introducción

Puede afirmarse que la idea del Gobierno Abierto ha venido a cambiar la cultura de la administración de los gobiernos en este siglo, y este cambio de cultura abarca su mirada hacia la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Dentro de esto, hay dos que se enmarcan en la idea del Gobierno Abierto y del tema central de esta investigación, el ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas, este objetivo consiste en promover sociedades justas, pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles de cara al 2030; y el 4: Educación de calidad, cuyo objetivo se centra en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Esta investigación tiene como objetivo dar a conocer las experiencias sobre Gobierno Abierto y Educación que han tenido México y España, países que han sido promotores de las ideas de Gobierno Abierto y han querido cambiar la cultura de la administración pública para promover una educación de calidad.

Lo interesante de esta investigación es que hay una vasta literatura en el tema de Gobierno Abierto, pero muy poca que abarque el tema del Gobierno Abierto y la Educación, así que se pretende abordar en estas breves líneas algunas experiencias que han tenido países como México y España y cuáles han sido sus fortalezas y limitaciones.

El presente estudio es producto de la línea de investigación sobre Gobierno Abierto y Participación Ciudadana, implicaciones para su ejecución en Venezuela, cuya investigación se realiza en el marco de los estudios Postdoctorales en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Venezuela.

## II. Revisión de literatura

Hace once años (en el 2011) se fundó la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership) y desde entonces ha crecido a 77 países, entre ellos 17 de América Latina y el Caribe; se trata de una plataforma para compartir buenas prácticas e iniciativas para promover mayor transparencia, rendición de cuentas y receptividad por parte de los gobiernos, por lo que cada dos años los miembros, individualmente, presentan un plan de acción creado conjuntamente con la sociedad civil que describe compromisos concretos. Se sustenta en valores de transparencia, responsabilidad, acceso público a la información, y prácticas de evaluación comparativa que introducen la eficiencia en las políticas públicas. Esta organización internacional tiene como fin evaluar y desarrollar mecanismos para fomentar gobiernos “más abiertos, responsables y sensibles a la ciudadanía” (Open Government Partnership, 2022, p.1).

Así, la Alianza asiste en la revelación de los excesos y la inercia de las burocracias nacionales. Al aplicar los principios de Gobierno Abierto, América Latina también ha avanzado en el desarrollo de procesos de presupuesto abierto que fomentan la planificación de políticas públicas y la participación de varios actores interesados.

Uno de los desafíos que enfrentan varios países para implementar los ODS tiene que ver con la cuestión del financiamiento para el desarrollo y la movilización de recursos en los ámbitos nacional y subnacional.

Por ejemplo, los Planes Nacionales de Desarrollo se centran en objetivos a medio y largo plazo, mientras que los presupuestos públicos se diseñan desde una perspectiva a corto plazo, excepto en el caso de los presupuestos plurianuales. En este escenario, surge la pregunta de cómo armonizar la planificación sobre la implementación de los ODS con el proceso presupuestario. Este desafío actualiza preguntas sobre liderazgo, profesionalización de funcionarios públicos y, por supuesto, provisión de recursos humanos y económicos para alinear la implementación con los planes y presupuestos. También es necesario crear condiciones para un diálogo estrecho entre el ámbito local y el nacional, considerando el espacio fiscal limitado, y las brechas de tiempo entre los planes y los presupuestos de estos niveles de gobierno.

Ahora bien, la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 sirvió de base para examinar “cómo la reforma multilateral y las iniciativas de desarrollo de los países,

tal como aquellas en el área de gobierno abierto, pueden apoyar y hacer avanzar las ambiciosas metas de los ODS” (Bellantoni, 2016, p.14).

Como una serie de áreas y de iniciativas interconectadas de política pública que dependen de la capacidad de los gobiernos de desarrollar e implementar iniciativas multidimensionales y multisectoriales, las estrategias de gobierno abierto han abonado el terreno y han creado competencias nacionales que ayudarán a garantizar el correcto diseño e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. (Bellantoni, 2016, p.14)

Para garantizar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es necesario que se incorporen a los ciudadanos y que se les brinde información.

Con la promoción de los principios de rendición de cuentas, participación y transparencia, las estrategias y las prácticas de gobierno abierto pueden informar tanto la implementación de los ODS (contribuyendo directamente al logro de los objetivos) como al proceso por el cual los países trabajan por conseguir los ODS a través del ciclo de políticas públicas (sobre todo durante su diseño, implementación, monitoreo y evaluación). Implicar a los ciudadanos, a las organizaciones de la sociedad civil y al sector privado como socios en el ciclo de políticas públicas ayuda a garantizar que se identifiquen sus necesidades y que se les dé respuesta, con lo que se consigue una mayor satisfacción de los usuarios. (Bellantoni, 2016, p.14)

El Centro de Justicia y Paz (CEPAZ) publicó en el 2019 una breve reseña sobre los ODS 4 y 16, enmarcado sobre la relevancia que tienen los ODS para los derechos humanos y cómo alcanzarlos bajo las siguientes premisas que se pueden apreciar en la Tabla 1:

Tabla 1. ODS 4 y 16

CEPAZ	ODS 4	ODS 16
<p><b>ODS y Derechos Humanos</b></p>	<p>Una de las mejores inversiones que pueden hacer los Estados para alcanzar un desarrollo sostenible es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todas las personas, sin discriminación alguna. La meta principal del ODS 4 es asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para el año 2030, eliminando además las desigualdades de género. Existen brechas y barreras que impiden a las personas en algunas partes del mundo, especialmente a las mujeres, el acceso a la educación de calidad. Casi 57 millones de niñas y niños en edad de asistir a la escuela primaria permanecen fuera de las escuelas y 1 de cada 4 son mujeres.</p> <p>La garantía del derecho a la educación es el motor que permite mejorar la calidad de vida de las personas, y brinda las herramientas para la búsqueda de soluciones innovadoras a problemas que impiden alcanzar el desarrollo sostenible.</p> <p>Las cifras del PNUD son preocupantes: 103 millones de jóvenes en el mundo no poseen las habilidades básicas de alfabetización, 60% de ellos mujeres. En relación a las competencias mínimas en lectura y matemáticas, 6 de cada 10 niños y adolescentes no las están logrando, afectando su nivel de comprensión de los conocimientos que le son impartidos.</p> <p>La falta de profesores capacitados, el escaso interés que despierta la profesión de educador, así como los bajos sueldos que perciben quienes se dedican a la enseñanza y las pésimas condiciones de las escuelas en muchas regiones, disminuyen las oportunidades para millones de niñas y niños en todo el mundo. Los gobiernos deben realizar inversiones significativas en infraestructuras educativas, vialidad, sistemas de transporte adecuados y acceso a servicios públicos, estos son indispensables para alcanzar las metas del ODS 4.</p> <p>Además, las becas educativas, que pueden ser ofrecidas por los sectores públicos y privados, y la formación permanente para docentes, garantizan la equidad de la enseñanza impartida en todos los niveles.</p>	<p>La violencia de género, la trata de personas, la violencia contra niñas y niños, las amenazas de homicidio intencional y otros tipos de violencias siguen presentes en muchos países, obstruyendo el camino hacia sociedades pacíficas e inclusivas.</p> <p>Para allanar el acceso a la justicia para todas las personas es necesario la creación y el fortalecimiento de instituciones efectivas, independientes y responsables en todos los niveles, con apego a los principios de los derechos humanos.</p> <p>La falta de información y de estadísticas confiables obstaculiza el logro de la justicia para las víctimas. Para afrontar esta situación es indispensable contar con leyes y reglamentos eficientes y transparentes, y con presupuestos realistas para desarrollar las tareas necesarias que permitan la recolección de datos fiables.</p> <p>La cooperación internacional también es fundamental para combatir algunos tipos de violencia, como el terrorismo, la trata de personas y la delincuencia organizada, que traspasan las fronteras nacionales.</p> <p>Si las personas no pueden acudir a instituciones eficaces para tener acceso a la justicia y a servicios esenciales, se incrementa la inestabilidad, y se perpetúa la discriminación, poniendo en peligro la paz.</p>

CEPAZ	ODS 4	ODS 16
<p><b>Cómo alcanzar el ODS</b></p>	<p>Exigir a los gobiernos la implementación de políticas públicas para el acceso de todas las personas a la educación forma parte de lo que todos podemos hacer para alcanzar el ODS 4.</p> <p>Además, apoyar a organizaciones que trabajan por el acceso a la educación en zonas empobrecidas, donar libros a bibliotecas públicas o escuelas, ofrecerte como maestro voluntario y compartir historias de éxito gracias al acceso a la educación, contribuye en gran medida a lograr la escolarización plena.</p> <p>La educación abre las puertas al desarrollo. Negar el derecho humano fundamental a una educación de calidad tiene consecuencias de largo alcance, pues reduce las oportunidades a niñas y niños y los enfrentará a barreras difíciles de superar en el futuro.</p>	<p>Participar en los procesos electorales del país de manera informada es una de las vías que se tiene como ciudadana/o para apoyar el logro del ODS 16.</p> <p>La igualdad debe prevalecer en los sistemas de gobernanza, así como en todos los procesos de paz. Por ello, el respeto a las opiniones de todas las personas, la exigencia de la paz como derecho humano y el reconocimiento de las diferencias es el punto de partida para lograr espacios de entendimiento e inclusión, que permitan alcanzar las metas del ODS 16.</p> <p>Denunciar los casos de violencia de género, de violencia contra niños y niñas y contra poblaciones vulnerables facilitan el acceso a la justicia para todas las personas.</p> <p>Alcanzar la paz y el desarrollo sostenible no es posible sin estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad basada en el Estado de derecho.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de CEPАЗ (2019a, 2019b, documentos web).

## Cultura y Gobernanza

La primera definición del concepto etnológico de cultura es de Edward Burnett Tylor (1832-1917), antropólogo británico:

Cultura o civilización, tomadas en su sentido etnológico más extenso, es todo complejo que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y las otras capacidades o hábitos adquiridos por el hombre en tanto miembro de la sociedad. (Tylor ,1871, como se cita en Cuche, 2002, p.20)

Para Tylor, “la cultura es la expresión de la totalidad de la vida social del hombre” (Cuche, 2002, p.21), es una palabra que permite pensar toda la humanidad y rompe con el cierto enfoque de los “primitivos” que los convertía en seres aparte, es decir, tenía fe en la capacidad del hombre para progresar y compartía en este sentido los postulados evolucionistas de su tiempo, llegó a la conclusión de que “la cultura de los pueblos primitivos contemporáneos representaban globalmente la cultura original de la humanidad” (Cuche, 2002, pp.20-22).

Para Kottak (2011), la frase más importante de Tylor en la definición de cultura es: “adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad” (p.29). El autor citado refiere además que “La definición de Tylor se enfoca en los atributos que la gente adquiere en una sociedad particular, producto de una tradición cultural específica y no de la herencia biológica” (p.29).

Para Cuche (2002), la noción de cultura es inherente a la reflexión de las ciencias sociales, implica el estudio de su evolución histórica, directamente vinculada con la génesis social de la idea moderna de cultura, el hombre es esencialmente ser de cultura y así mismo la cultura permite que el hombre no solo se adapte a su entorno, sino que haga que este se adapte a él, a sus necesidades y proyectos, dicho de otro modo, la cultura hace posible la transformación de la naturaleza.

“Cultura es el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar” (es decir, su conducta) (Harris, 2001, pp.19-20).

De acuerdo con los conceptos de cultura mencionados en líneas anteriores se destaca que las culturas son dinámicas, que pueden cambiarse, este cambio se puede producir por vías complementarias debido a la evolución interna del grupo a medida que va ganado experiencia o va reaccionando a cambios en su entorno, y por influencia externa en el permanente intercambio con otros grupos culturales (Albó, 2003).

En ambos casos, los cambios pueden empezar en determinados individuos que van influyendo en los demás, y/o por cambios más estructurales en el entorno (económico, social, ambiental, entre otros), que conducen a nuevas adaptaciones y estrategias. En un mundo cada vez más entrelazado, actualmente los cambios más significativos provienen sobre todo de influencias externas que inciden en el entorno. (Albó, 2003, p.29)

Estos cambios culturales inciden en menor o mayor medida en los gobiernos, que buscan fortalecer sus propuestas de desarrollo con miras a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013):

La cultura es un factor importante que puede acelerar el desarrollo y garantizar su sostenibilidad. La UNESCO lleva años movilizándose, en el ámbito de las Naciones Unidas y en colaboración con los gobiernos, para documentar la positiva contribución de la cultura a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Convención de 2005 es al respecto una herramienta fundamental para concebir políticas culturales más eficaces y sostenibles. Se trata de un instrumento jurídico esencial que permite integrar la cultura en las políticas y programas de desarrollo sostenible. También es un medio de garantizar

el pleno reconocimiento de la importancia de la cultura en la agenda de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas después de 2015. (p.4)

Ahora bien, “Es posible armonizar las políticas culturales con las estrategias de desarrollo económico, basándose en el concepto de diversidad cultural” (Planchart y Pinho, 2019, p.31). Con estas ideas de cambios culturales, gobernanza y diversidad cultural, la UNESCO (2013) propuso en el 2005 una Convención para la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, llamada Convención de 2005 que:

...aboga por la implantación de un nuevo sistema de gobernanza para prestar apoyo a la introducción o elaboración de políticas y medidas que tengan un efecto directo en la creación, producción, distribución y acceso a una diversidad de expresiones culturales, incluidos los bienes, servicios y actividades culturales. (p.6)

Este sistema de gobernanza debe tener como pilares los principios de libertad de expresión, igualdad, apertura, equilibrio y sostenibilidad, y para promover la Convención de 2005 los gobiernos deben tener un enfoque integrado en cuanto a la formulación de sus políticas, en las que no solo interviene el aspecto cultural propiamente, sino que involucra diversos aspectos como el educativo, social, laboral, comercial, desarrollo empresarial, entre otros.

Bajo estas premisas, la cultura y la gobernanza, aunando a los principios de rendición de cuentas, participación y transparencia del Gobierno Abierto, así como la implementación de los ODS no busca otra cosa, en materia de educación, que la calidad educativa, cuya definición no es tarea fácil, pero se conoce que es un tema muy discutido y analizado en las agendas de trabajo de los gobiernos y de organismos internacionales, las recomendaciones de estos últimos se centran en que los países deben formar “ciudadanos para responder a los diversos retos del medio y globales” (Delors, 1996; OCDE, 2010; World Bank, 2011; UNESCO, 2015, como se cita en López *et al.*, 2020, p.234).

### **Calidad educativa**

Plantear un concepto de calidad educativa de acuerdo a la literatura científica consultada se torna un poco cuesta arriba debido a la multiplicidad de variables que giran en torno al concepto. De acuerdo a lo expresado por Rodríguez (2010) “no hay un cuestionamiento de lo que se entiende por calidad” (p.9), y que “el concepto puede tener distintos significados para distintos actores sociales” (Albornoz, 2005 y Pulido Chaves, 2009, como se cita en Rodríguez, 2010, p.9). Sostiene además que si se revisa el concepto de la UNESCO se puede entrever que “...la calidad educativa es concebida y expresada desde el paradigma humanista, el paradigma conductista y el paradigma crítico” (Rodríguez, 2010, p.9).



La calificación “de calidad” puede “ser interpretada de diversas formas dependiendo de la sociedad, de la ideología política de un gobierno encargado de gestionar la normativa educativa en un ámbito temporal y territorial concreto” (Montero, 2021, como se cita en Pinho, 2022, p.10).

Para Rodríguez (2010) el concepto evoluciona a través de los cambios socioculturales, el neoliberalismo, la globalización y las tendencias postmodernas que conllevan a conceptos sobre calidad empresarial y calidad total, convertidos en una condición de la empresa y al mismo tiempo en una exigencia del cliente. Si se lleva este concepto al campo educativo, conlleva a pensar que “la idea de que la oferta educativa debe ajustarse a la demanda o exigencias del cliente y procurar la satisfacción de sus necesidades y deseos parece orientar la creación y el desarrollo de programas educativos” (p.13).

“Como se observa, la calidad es un concepto que se traslada del ámbito organizacional al sector educativo” (Egido, 2005; Díaz, 2013, como se cita en López *et al.*, 2020, p.240).

La calidad educativa se encuentra alineada con el discurso de las políticas educativas, a su vez estas son definidas como el conjunto de decisiones y acciones tendientes a lograr cambios dentro de un sistema educativo (Vázquez, 2015; Zorrilla, 2010). Con base en esta definición, se deduce que las políticas educativas son parte del discurso de los sistemas educativos en los países a nivel global (Colella y Díaz-Salazar, 2015), mismos que en la actualidad siguen las recomendaciones emitidas por organismos internacionales con la intención de responder a las necesidades que presenta la sociedad. (López *et al.*, 2020, p.240)

### III. Materiales y métodos

La elaboración de la presente investigación es de tipo documental, con la aplicación de una metodología cualitativa a un nivel descriptivo, apoyado en la hermenéutica, y se realizó un análisis de los informes publicados por la Organización de las Naciones Unidas, UNESCO y la CEPAL, así como artículos científicos considerados relevantes para el tema consultados de las Bases de Datos EbscoHost, SciELO, Latindex y Dialnet.

El análisis de la información se hizo a través de una lectura significativa de los artículos científicos y los informes disponibles en la web de los organismos internacionales, que han realizado proyectos en materia educativa sobre Gobierno Abierto, considerando que México y España han sido los pioneros sobre este tema; del análisis obtenido se construyeron los saberes y experiencias vividas en la temática. Se realizó la triangulación de la información por fuente, por último, se procedió a la discusión y comparación de los resultados con las fuentes teóricas que fundamentan la investigación. Esta investigación se realizó durante el primer semestre del año 2022, con

algunos resultados de los Planes de Acción Nacional presentados por México y España a la Alianza para el Gobierno Abierto, enmarcados en los ODS en el sector educativo.

## IV. Resultados y discusión

### Gobierno Abierto y Educación en México

México presenta un Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2019-2022), cuyo Plan de acción se enmarca en un diseño que fue elaborado para romper con la mala reputación adquirida, algunos medios internacionales lo señalaron como “Gobierno Espía” debido a los casos de espionaje contra la sociedad civil, provocando una incertidumbre sobre la permanencia de ese país en la Alianza para el Gobierno Abierto, por lo que deberá reactivar el ejercicio federal de gobierno que se encuentra inactivo desde el 2017 dado por el rompimiento de las organizaciones de la sociedad civil producto del presunto espionaje (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales [INAI], 2019). Este nuevo Plan de Acción renovó las expectativas acerca del Gobierno Abierto en el país.

El Plan de Acción presenta 13 compromisos. En materia educativa plantearon como compromiso: “3. Información transparente y de calidad para garantizar el derecho a la educación: Fortalecimiento del Sistema de Información y Gestión Educativa mediante la actualización, sistematización, publicación y mejora de la calidad de la información” (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2019, p.1) el compromiso pretende cubrir los ODS 4 (Educación de calidad), 5 (Igualdad de género) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

Ahora bien, México es considerado un país con uno de los niveles más altos de gasto en Educación entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), demostró bajos niveles de rendimiento en un estudio del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA)<sup>2</sup> de 2012 y al mismo tiempo, el setenta y ocho por ciento (78%) de los padres mexicanos expresaron satisfacción con la educación de sus hijos. Se planteó que las causas fundamentales de este desajuste entre el gasto en educación y la calidad percibida y real de la educación eran la falta de información por parte de los padres y la corrupción. Para abordar ambos temas, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) con el apoyo de la Red Omidyar lanzó la plataforma en línea Mejora tu Escuela (Huss y Keudel, 2020).

Como parte de los compromisos de la Alianza para el Gobierno Abierto del país, la plataforma utiliza datos abiertos del Ministerio de Educación sobre el número de

---

<sup>2</sup> PISA es el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE. El objetivo del programa es medir la capacidad de los alumnos de 15 años para utilizar sus conocimientos y habilidades de lectura, matemáticas y ciencias para afrontar los retos de la vida real. Disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/pisa-es/#:~:text=PISA%20es%20el%20Programa%20para,retos%20de%20la%20vida%20real>.

docentes y las ubicaciones de las escuelas, *web-scraping* (técnica o práctica que se utiliza para extraer de forma automatizada datos de la web), datos de otras autoridades gubernamentales y formularios de comentarios de los padres integrados para construir más de 25 bases de datos, que están disponibles para descargar. Usando estos datos, los padres pueden comparar escuelas haciendo referencia a los resultados de las pruebas estandarizadas con los datos del censo de 2013 sobre las escuelas (infraestructura, número de estudiantes y maestros, ubicación).

El portal posee además una ventana de comentarios que permite a los usuarios calificar las escuelas, informar problemas y buscar soluciones a estos. La plataforma también se ha convertido en una poderosa herramienta contra la corrupción en la educación. Al usar y comparar los datos existentes con los comentarios de los padres, IMCO pudo emitir informes de corrupción que descubrieron la apropiación indebida de fondos para escuelas inexistentes y “maestros fantasmas” (Huss y Keudel, 2020).

Incluso antes del lanzamiento público de este informe, 10 estados lanzaron auditorías independientes de la financiación de sus sistemas educativos, mientras que las nóminas de los docentes se trasladaron del nivel estatal al federal. En general los padres se sintieron más empoderados para comunicarse con los maestros cuando tenían más información; varios directores de escuelas reaccionaron positivamente hacia la plataforma, afirmando que antes de su creación desconocían los fondos a los que tenían derecho. (Young y Verhulst, 2016, como se cita en Huss y Keudel, 2020).

## Gobierno Abierto y Educación en España

En España, la Educación en Gobierno Abierto es parte de un compromiso adquirido con la Alianza para el Gobierno Abierto en el Tercer Plan de Acción 2017-2019. El objetivo es desarrollar competencias cívicas y sociales en estudiantes y docentes, para el futuro ejercicio de una ciudadanía más democrática, más comprometida y que exija administraciones públicas transparentes e íntegras, así mismo los ciudadanos podrán ejercer una actitud cívica colaborativa, responsable y participativa en los asuntos públicos.

Se trata de un proyecto cuyo objetivo es fomentar en niños y jóvenes competencias sociales y cívicas para el ejercicio de una ciudadanía democrática, en la que se exija a las Administraciones Públicas transparencia y rendición de cuentas, y se ejerza una actitud responsable de colaboración y participación activa por parte de la ciudadanía en los asuntos públicos. (Gobierno de España, 2018, párr.1)

Lamentablemente se observa en España una disminución de la confianza en las instituciones públicas y una falta de interés en los asuntos públicos. El Gobierno Abierto brinda a los ciudadanos la oportunidad de exigir transparencia y rendición de cuentas a las administraciones públicas, así como de participar activamente en la toma

de decisiones públicas. Implica un cambio cultural que se espera repare la confianza en la democracia. La educación en Gobierno Abierto pretende acelerar este cambio cultural, transmitiendo los principios de participación, colaboración y rendición de cuentas a aquellos ciudadanos que tomarán decisiones en el futuro (Observatory of Public Sector Innovation, 2018).

El proyecto planteado por España en el Tercer Plan de Acción 2017-2019 en materia de educación, busca educar a niños y jóvenes para ser ciudadanos responsables. Elaboraron Guías Educativas de Gobierno Abierto para Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato que muestran iniciativas de Gobierno Abierto adaptadas a cada etapa educativa, para que los estudiantes comprendan su importancia y cómo pueden exigir transparencia y participar en los asuntos públicos. La población objetivo en España son los estudiantes, pero los beneficios pueden llegar a toda la sociedad.

El proyecto se inició en 2018 en centros de Educación Secundaria de 8 regiones de España, así como en 1 centro español de Portugal. Durante el curso 2018/2019 se amplió a otras regiones y a alumnos de Primaria y Secundaria. La coordinación la realiza la Subdirección General de Gobierno Abierto (Observatory of Public Sector Innovation, 2018).

La evaluación del proyecto piloto se realizó a través de un seminario-taller con los docentes participantes. En cuanto a las áreas de mejora, se destacaron: 1) facilitar el reconocimiento de las escuelas participantes, a través de premios o reconocimientos, y 2) la inclusión de la educación de Gobierno Abierto en el currículo académico. La Dirección General de Gobernanza Pública está trabajando en ambos temas para escalar el impacto del proyecto (Observatory of Public Sector Innovation, 2018).

Para España fue la primera vez que se llevó a cabo un proyecto educativo integral específico de Gobierno Abierto. Tuvieron en cuenta todas las etapas educativas: formación del profesorado a través de un MOOC (Cursos online masivos y abiertos, en español), elaboración de material de orientación, formación de alumnos y evaluación de proyectos. Y el proceso de coordinación que se produjo entre las diferentes administraciones públicas, ya que la Educación en España es gestionada por las Comunidades Autónomas.

El proyecto fue liderado por la Dirección General de Gobernanza Pública, a través de la Subdirección General de Gobierno Abierto. Se trabajó conjuntamente con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF), así como con diferentes departamentos de las Comunidades Autónomas (departamentos de transparencia y de educación). Además, participaron todos los niveles de las Administraciones Públicas y representantes de la sociedad civil (Observatory of Public Sector Innovation, 2018).

A continuación, se presenta la Tabla 2 en la que se destacan los resultados del proyecto educativo integral específico de Gobierno Abierto:

**Tabla 2:** Resultado de la innovación

Resultados, alcances e impactos	Factores de éxito	Desafíos y fracasos	Condiciones para el éxito
<p>Datos de la experiencia piloto (año escolar 2017/2018):</p> <p>1) Datos de participación (datos recopilados por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación Docente: INTEF):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MOOC (Curso Masivo Online): 130 de 532 profesores de España aprobaron el Curso.</li> <li>- Proyecto educativo en las escuelas: 20 docentes de España desarrollaron un proyecto educativo en sus escuelas.</li> </ul> <p>2) Conclusiones del profesorado (datos recogidos del seminario-taller de evaluación):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exigencias de los docentes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor información inicial.</li> <li>• Coordinación en las escuelas para desarrollar el proyecto.</li> <li>• Apoyo institucional a las escuelas.</li> <li>• Seguimiento durante el proceso de formación.</li> <li>• Mejor programación.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés de los estudiantes</li> <li>• Mayor coordinación entre los distintos órganos de la administración pública.</li> <li>• Vincular el aprendizaje y la actividad escolar con la vida y la experiencia comunitaria.</li> <li>• Trabajo en equipo entre el profesorado.</li> <li>• El apoyo de los equipos directivos.</li> <li>• El intercambio de experiencias.</li> <li>• Flexibilidad en el ritmo de trabajo de los MOOC.</li> </ul>	<p>El principal reto es conseguir que la Educación en Gobierno Abierto llegue a todas las escuelas españolas.</p> <p>Para lograrlo debe incluirse la Educación en Gobierno Abierto en el currículo escolar.</p> <p>La Dirección General de Gobernanza Pública está trabajando en ello en coordinación con el Ministerio de Educación y Formación Profesional.</p> <p>Los retos encontrados durante la ejecución del proyecto han supuesto dificultades de coordinación entre administraciones públicas, ya que la Educación es competencia de las comunidades autónomas. Y en dichas comunidades existen dos tipos de departamentos relacionados con la Educación en Gobierno Abierto: (1) El departamento de Transparencia o Gobierno Abierto y (2) El departamento de Educación.</p> <p>Estos problemas de comunicación se están solucionando a través de la Comisión Sectorial de Gobierno Abierto, donde se está abordando la coordinación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo institucional.</li> <li>2. Coordinación entre administraciones públicas.</li> <li>3. Liderazgo y orientación desde la Dirección General de Gobernanza Pública, a través de la Subdirección General de Gobierno Abierto.</li> <li>4. Participación de los equipos de gestión escolar: entregando premios a las escuelas involucradas.</li> <li>5. Motivación de los profesores: certificados de curso.</li> </ol>

Fuente: elaboración propia a partir de Observatory of Public Sector Innovation (2018).

## Iniciativas de Gobierno Abierto en el sector educativo

El ciclo de planificación de políticas o proyectos educativos incluye varias etapas, entre ellas se destacan las siguientes: diagnóstico, formulación de políticas, asignación de recursos, implementación y seguimiento de políticas, y presentación de informes y evaluación, como se muestra en la Figura 1.



**Figura 1:** Ciclo de planificación de políticas o proyectos educativos

Fuente: elaboración propia

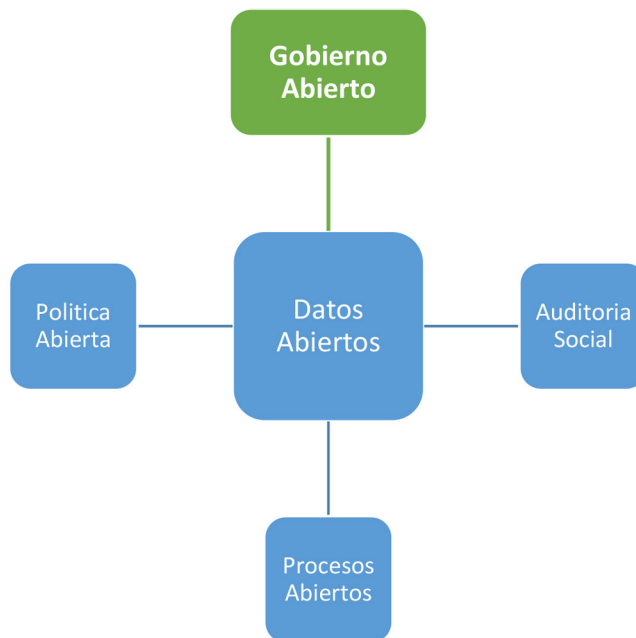
Cada uno de los pasos de este ciclo permite diversos grados de participación y aportes ciudadanos. Estos pueden aplicarse a cualquiera o a todas las siguientes cuatro áreas principales, de acuerdo a Poisson (2021):

- **Datos abiertos:** el intercambio de información educativa con el público en general, ya sea en papel o en formato electrónico. Esto cubre la publicación de datos escolares abiertos, es decir, datos primarios desglosados a nivel escolar, incluidos elementos como presupuestos escolares, matriculación de estudiantes, número de maestros y calificaciones, condición de las instalaciones escolares, disponibilidad de libros de texto y resultados de las pruebas de los estudiantes.
- **Política abierta:** el uso de enfoques colaborativos para informar y desarrollar políticas educativas y proyectos que satisfagan las necesidades dinámicas de los ciudadanos. Por ejemplo, en los últimos años se han desarrollado nuevas plataformas de colaboración abierta que permiten utilizar consultas en línea para

encontrar colectivamente soluciones a los complejos problemas que enfrentan las autoridades educativas.

- **Procesos abiertos:** estos incluyen presupuesto abierto, contratación abierta y educación abierta. En particular, tiene que ver con el acceso público a la información y los procesos presupuestarios, de contratación y de diseño curricular relacionados con la educación, con la oportunidad de que los ciudadanos participen en el ciclo de presupuesto, contratación y diseño curricular.
- **Auditoría social:** el seguimiento de un proyecto o política educativa por sus beneficiarios directos, con miras al cumplimiento de objetivos predefinidos. Se utilizan diferentes métodos para lograr esto, como audiencias públicas, boletas de calificaciones de ciudadanos o escuelas y tarjetas de puntuación comunitarias.

Los datos abiertos son un dominio único del Gobierno Abierto (ver Figura 2), ya que son cruciales para el éxito de los otros tres dominios, y también un dominio separado propio. En otras palabras, la política abierta, el presupuesto abierto, la contratación abierta y la auditoría social no pueden tener éxito sino se sustentan en una política activa de intercambio de información y datos relevantes y transparentes con el público en general.



**Figura 2:** Tipología esquemática de Gobierno Abierto

Fuente: adaptado de Poisson (2021)

## V. Conclusiones

Se conoce que el Gobierno Abierto consta de tres componentes enlazados entre sí: transparencia, participación y colaboración ciudadana, y rendición de cuentas y capacidad de respuesta. Se utiliza como un término general para diferentes mecanismos que se aplican para cumplir las funciones de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas y también es un proceso dinámico que sirve como herramienta para alcanzar objetivos predeterminados.

Los riesgos y desafíos para el éxito del Gobierno Abierto surgen si el desarrollo de componentes separados, especialmente la transparencia en forma de datos abiertos, se convierte en el único objetivo. Por lo tanto, cualquier proceso de Gobierno Abierto exitoso se basa en los resultados a corto plazo de transparencia, participación y rendición de cuentas para lograr impactos a largo plazo.

Las políticas nacionales se han aproximado a la idea de formular políticas en el sector educativo en búsqueda de la calidad en el sector. Lamentablemente en países con corrupción ocasional, el Gobierno Abierto se utiliza principalmente para satisfacer las necesidades relacionadas con la educación de las partes interesadas; sin embargo, en países con corrupción sistémica, las iniciativas participativas a menudo tienen como objetivo la implementación o el seguimiento de una política.

La cultura y la calidad en la educación o calidad educativa son pilares en los que deben asentarse las políticas públicas en materia educativa y son además Objetivos de Desarrollo Sostenible que los países se han trazado cumplir en la Agenda 2030.

No cabe duda que México y España en sus Planes de Acción presentados ante la Alianza para el Gobierno Abierto han cosechado sus frutos al utilizar datos abiertos y permitir que la ciudadanía pueda involucrarse, además la colaboración entre los gobiernos y la sociedad civil es fundamental para garantizar la movilización de las partes interesadas y la implementación de herramientas participativas, como las auditorías sociales, y así llevar a cabo proyectos educativos integrales de Gobierno Abierto.



## VI. Lista de referencias

- Albó, Xavier. (2003). *Cambio cultural en Cultura, interculturalidad, inculturación, Programa Internacional de Formación de Educadores Populares, Fe y Alegría-Fundación Santa María, Caracas*. <http://redongmad.org/manuales/educacionintercultural/datos/docs/ArticulyDocumentos/Clarificacion%2ode%2oconceptos/culMultIntr/Cambio%2oculturalT8.pdf>
- Bellantoni, Alessandro. (2016). *Gobierno Abierto. Contexto mundial y el camino a seguir: Aspectos claves. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)*. [Consultado agosto 9, 2022]. <https://www.oecd.org/gov/Open-Government-Highlights-ESP.pdf>
- Centro de Justicia y Paz. (2019a). *ODS 4: Educación de calidad*. Publicado por Comunicaciones CEPAZ, en fecha 23 de septiembre de 2019. [Consultado agosto 9, 2022]. <https://cepaz.org/articulos/ods-4-educacion-de-calidad/>
- Centro de Justicia y Paz. (2019b). *ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas*. Publicado por Comunicaciones CEPAZ, en fecha 01 de octubre de 2019. [Consultado agosto 9, 2022]. <https://cepaz.org/articulos/ods-16-paz-justicia-e-instituciones-solidas/>
- Cuche, Denys. (2002). *La noción de cultura en las ciencias sociales. 1ed. - 2reimp*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gobierno de España. (2018). *Educación en Gobierno Abierto. Portal de la transparencia, Administración General del Estado*. [https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia\\_Home/index/Gobierno-abierto/EduGobAbierto.html](https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/Gobierno-abierto/EduGobAbierto.html)
- Harris, Marvin. (2001). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Huss, Oksana y Keudel, Oleksandra. (2020). *Open government in education: Clarifying concepts and mapping initiatives*. Ethics and Corruption in Education. Publicado por International Institute for Educational Planning. UNESCO.
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (2019). *Gobierno Abierto es una oportunidad para dar un nuevo rumbo al sistema educativo mexicano*. Publicado por LJA.MX, en fecha 24 de enero de 2019. <https://www.lja.mx/2019/01/gobierno-abierto-es-una-oportunidad-para-dar-un-nuevo-rumbo-al-sistema-educativo-mexicano/>
- Kottak, Conrad Phillip. (2011). *Antropología cultural. Decimocuarta edición*. México: MacGrawHill.

- López-Ramírez, E., Tobón, S., Martínez-Iñiguez, J., & Manzanilla-Granados, H. M. (2020). Calidad Educativa: Un estudio documental desde una perspectiva socioformativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), 16(1), 233-258. [Consultado en agosto 10, 2022]. ISSN: 1900-9895. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134166565011>
- Observatory of Public Sector Innovation. (2018). *Education in Open Government*. Spain. <https://oecd-opsi.org/innovations/education-in-open-government/>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. (2019). *Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de México (2019-2022)*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/cuarto-plan-de-accion-nacional-de-gobierno-abierto-de-mexico-2019-2022>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2013). *Reforzar la gobernanza de la cultura para aprovechar las oportunidades de desarrollo*. Resultados del Proyecto de Banco de Expertos de la UNESCO-UE. [Consultado agosto 10, 2022]. [https://fr.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/strengthening\\_the\\_governance\\_of\\_culture\\_es.pdf](https://fr.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/strengthening_the_governance_of_culture_es.pdf)
- Open Government Partnership. (2022). *¿Qué es un OGP? Alianza para el Gobierno Abierto*. OGP Local Euskadi. <https://www.ogp.euskadi.eus/que-es-ogp/-/alianza-para-el-gobierno-abierto/>
- Pinho-De Oliveira, María Fátima. (2022). Reflexiones sobre la importancia de educar y formar en Gobierno Abierto. *Ciencia E Interculturalidad*, 30(01), 9–25. <https://doi.org/10.5377/rci.v30i01.14214>
- Planchart-Romero, Milton y Pinho-De Oliveira, María. (2019). *Cultura, Participación Ciudadana y Desarrollo Sustentable. Ágora de heterodoxias*. ISSN: 2443-4361/ Vol. 5 N° 2, julio-diciembre 2019. Barquisimeto, Venezuela. Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” pp. 20-39.
- Poisson, Muriel. (2021). *Open Government in Education. A conceptual framework*. UNESCO. IIEP Policy Brief / Open Government in Education N°1 / 2021. [Consultado agosto 11, 2022]. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378374/PDF/378374eng.pdf.multi>
- Rodríguez Arocho, Wanda. (2010). El Concepto de Calidad Educativa: Una mirada crítica desde el enfoque históricocultural. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”*, vol. 10, núm. 1, enero-abril, 2010, pp.1-28. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713068015.pdf>